

**D.G. Conciliación y Cooperación Institucional
para la Igualdad de Oportunidades
FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**



**“Sistema de Indicadores de
Género de la ciudad de Madrid”**

Abril de 2020

Con la colaboración de:



1. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INDICADORES DE GÉNERO

La Dirección General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades, del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid, tiene como uno de sus propósitos avanzar en la **aplicación del enfoque de género en los distintos niveles y etapas de la acción pública**, con el objetivo de garantizar su impacto, cumpliendo con la integración del principio de igualdad.

En este marco, en marzo de 2018, la Junta de Gobierno de Madrid aprobó el **Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la Ciudad 2018-2020**, que tiene como uno de sus ámbitos estratégicos, la acción pública con enfoque integrado de género. En dicho Plan, se ha buscado implementar la transversalidad de género en el Ayuntamiento a partir de cuatro líneas principales de acción: 1) la aprobación de **directrices de transversalidad**; 2) la puesta en marcha de **Unidades de Igualdad de Género** en todas las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, sus Distritos y Empresas Públicas Municipales, y la creación de una **Comisión de Transversalidad de Género**; 3) el desarrollo de **Planes de Actuación Bienales**; 4) y el desarrollo de **proyectos transversales** que abordan las principales brechas de género presentes en la ciudad.

En este escenario, se ha previsto la realización de un **Sistema de Indicadores de Género**, que permita realizar un acercamiento estadístico a la actual **situación y posición de las mujeres y hombres en la ciudad de Madrid**, así como su evolución en el tiempo, estableciendo un marco consensuado de los indicadores de interés en base a las necesidades de información detectadas y las fuentes disponibles.

Los indicadores son fundamentales para precisar información que visibilice los distintos ámbitos de **desigualdad de género y la realidad social, económica y laboral de las mujeres** en la ciudad de Madrid. Por ello, el sistema construido permite contar con indicadores simples y complejos, con distintos niveles de abstracción, que integran información relevante para la **toma de decisiones políticas y sociales**, que permitan desarrollar un monitoreo continuo; contribuyendo además a la **visibilización y sensibilización de la opinión pública** sobre los problemas y desigualdades de género.

Además de estos objetivos principales, se persiguen de forma complementaria los siguientes **objetivos específicos**:

- ▶ Ofrecer una serie de indicadores que den respuesta a las **necesidades de información existentes y las fuentes disponibles**.
- ▶ Generar un **marco consensuado de identificación de indicadores de interés** para un conjunto amplio de agentes públicos y privados, que sirvan de referencia para poder contrastar la realidad madrileña, la española y la europea en materia de igualdad, ofreciendo una guía de cálculo de dichos indicadores.
- ▶ **Contar con algunos indicadores complejos o sintéticos**, que proporcionen información acerca de la situación de las mujeres madrileñas, por comparación con el conjunto de la población y sobre la evolución de la misma.

2. TIPOS DE INDICADORES

El sistema de indicadores contempla **cuatro tipos de indicadores** que van desde los de carácter más descriptivo a los más abstractos:

1. **Indicadores de distribución:** Hace referencia a indicadores que expresan el peso de un sexo respecto al otro, es decir, información **inter-sexo**. Se calculan dividiendo el número de personas de un sexo en una categoría o circunstancia, por el total de ambos sexos en esa categoría o circunstancia. La interpretación es útil en tanto permite ver el peso de cada sexo en el total de una categoría.

Ejemplo: En el curso 2018-2019, del total de la población de matriculada en estudios de grado en Ingeniería y Arquitectura de la Comunidad de Madrid, el 28% son mujeres y el 72% son hombres.

2. **Indicadores de concentración:** Son aquellos que expresan el porcentaje o el peso de un grupo sobre una población total. Ofrecen información **intra-sexo**, es decir, muestran la distribución de cada sexo entre las categorías de una variable, pero no sobre la relación entre sexos.

Ejemplo: En el curso 2018-2019, del total de la población de mujeres matriculadas en estudios de grado de la Comunidad de Madrid, el 11,3% lo está en el área de Ingeniería y Arquitectura. En el caso de los hombres, el 34,2% están matriculados en esta área.

3. **Brecha de género:** Muestra la diferencia entre las tasas femeninas y masculinas sobre la categoría de una variable. En ese sentido, se ponen en relación las tasas resultantes de indicadores de concentración, restando a la tasa de las mujeres, la de los hombres. El valor resultante muestra la diferencia entre ambos sexos sobre una categoría; cuanto menor sea esa brecha, más igualdad habrá en la categoría analizada.

Ejemplo: la brecha de género en la población de la Comunidad de Madrid matriculada en estudios de Ingeniería y Arquitectura es de 22,9 puntos; lo que se explica por el mayor porcentaje de hombres matriculados (34,2%) que de mujeres (11,3%).

4. **Índice de feminización o Ratio:** indica la representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable. Se obtiene dividiendo el número de mujeres en esa categoría, por el número de hombres en esa misma categoría. El valor 1 indica la equidad absoluta, si se sitúa por encima de 1 indica feminización, y por debajo de 1 masculinización. En el caso de las ratios, usualmente se expresa ese índice multiplicado por 1000, indicando el número de casos de mujeres, por cada mil hombres.

Ejemplo: En el curso 2017-2018, la ratio de población de la Comunidad de Madrid matriculada en grado en Ingeniería y Arquitectura es de 401, es decir, por cada 1.000 hombres matriculados en dicha área, hay 401 mujeres.

El sistema de alimentación cuenta, en todos sus casos, con la incorporación de indicadores base, que presentan los **datos absolutos de las variables incluidas para el cálculo de indicadores**, así como los datos absolutos de estos mismos. Esto permite contar con la información necesaria para garantizar la sostenibilidad del sistema.

3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE INDICADORES

Los **indicadores de género son una herramienta** útil para **caracterizar, evidenciar y cuantificar las desigualdades** existentes entre mujeres y hombres en diversos ámbitos, de cara a monitorear las posibles transformaciones o cambios, en un contexto temporal y social determinado. Los indicadores pueden ser definidos como una medida, número, hecho, percepción, etc., que informan sobre una situación o condición concreta, que permiten observar los cambios producidos en el tiempo y comparar su evolución con otros contextos.

La información disponible para los indicadores del sistema depende de la serie disponible en la fuente de la que se obtienen y de la periodicidad con la que se publican. Siempre que se disponga de la información, se muestran los datos de los indicadores **desde el año 2005** y a partir de ese año, presentan periodos quinquenales, para observar la evolución. El sistema se actualizará cada año, recogiendo los últimos datos anuales disponibles, para verificar el avance los distintos ámbitos que se contemplan.

Además, en la medida que hay información disponible, se presentan los **resultados comparados** de los indicadores con el **conjunto de España y de la Unión Europea**, como referencias para valorar la posición de Madrid en cada indicador. Algunos de los indicadores presentados no tienen información para la ciudad de Madrid, sino para la Comunidad Autónoma o para el conjunto nacional, pero se ha considerado de interés incluirlos en el sistema, en tanto no se disponga de información para la ciudad. Por otro lado, en el caso de los indicadores se puedan obtener **a nivel de distrito**, se indica en la ficha del indicador y se ofrecen los enlaces para acceder a la información.

La importancia de definir un sistema de indicadores para el Ayuntamiento recae en el objetivo de construir una **herramienta de medición y seguimiento de la situación de igualdad de género**, de las posibles brechas de género existentes.

Los ámbitos y sub ámbitos que contempla el sistema de indicadores se han definido en conjunto con los equipos técnicos del Ayuntamiento de Madrid, y se ha organizado en los diferentes ámbitos temáticos en los que puede manifestarse la desigualdad de género, intentando hacerlos coincidir con la **estructura organizativa del Ayuntamiento** y sus áreas competenciales.

El sistema se organiza en dos apartados. El primero recoge en 16 ámbitos y sub-ámbitos los principales indicadores que dan cuenta de las desigualdades de género. El segundo ofrece información de los principales indicadores relativos a la violencia contra las mujeres. El siguiente listado muestra dichos ámbitos y sub-ámbitos, que han dado lugar a un total de **314 indicadores**.

A) INDICADORES DE DESIGUALDAD DE GÉNERO

1) SITUACIÓN GLOBAL DE LA DESIGUALDAD EN LA CIUDAD DE MADRID

1. Índice de desigualdad de género
2. Percepción de igualdad de género
3. Percepción de la calidad de vida de la ciudad de Madrid

2) POBLACIÓN Y HOGARES

1. Población
2. Fenómenos demográficos
3. Familias y hogares

3) EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. Población activa e inactiva
2. Población ocupada
3. Población parada
4. Ocupaciones, sectores y ramas de actividad
5. Contratación
6. Accidentes laborales y enfermedades profesionales

4) RENTA, PROTECCIÓN SOCIAL Y POBREZA

1. Salarios
2. Renta y patrimonio
3. Prestaciones y ayudas
4. Pobreza
5. Consumo hogares y presupuestos familiares

5) CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN

1. Distribución de usos del tiempo
2. Conciliación, permisos y excedencias

6) EDUCACIÓN

1. Nivel, ramas de estudio y alumnado
2. Resultados Educativos

7) I+D Y USO DE TIC

1. Uso de TIC
2. Investigación I+D

8) PODER Y TOMA DE DECISIONES

1. Poder Legislativo
2. Partidos Políticos y Sindicatos
3. Poder económico
4. Otros

9) PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Asociacionismo
2. Voluntariado
3. Órganos y canales de participación del Ayuntamiento de Madrid

10) SALUD

1. Salud Percibida
2. Nivel de Salud
3. Mortalidad y causas
4. Morbilidad
5. VIH/ SIDA
6. Estilos de vida
7. Soledad no deseada
8. Accidentalidad
9. Discapacidad y dependencia
10. Acceso y uso de los recursos sanitarios
11. Adicciones
12. Prácticas de prevención e interrupción del embarazo

11) MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS

1. Pautas de movilidad y uso de medios de transporte
2. Seguridad vial
3. Uso de espacios públicos abiertos y equipamientos

12) VIVIENDA

1. Formas de tenencia y problemas con el pago
2. Condiciones de habitabilidad
3. Pobreza energética

13) CULTURA

1. Consumo cultural y hábitos culturales
2. Producción y actividad creativa

14) DEPORTE

1. Recursos destinados al deporte
2. Actividad deportiva de la población adulta, juvenil e infantil
3. Uso de instalaciones deportivas municipales

15) MEDIOAMBIENTE

1. Valoración del entorno medioambiental y salubridad
2. Satisfacción con los servicios municipales relacionados

16) SEGURIDAD

1. Percepción de seguridad ciudadana
2. Actividad delictiva / denuncias

B) INDICADORES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

1. Violencia de género de pareja o ex pareja
2. Violencia sexual
3. Trata de mujeres con fines de explotación sexual y abusos de derechos humanos en contextos de prostitución
4. Ciberdelincuencia sexual
5. Matrimonios forzados

4. FICHA DE INDICADORES

Cada uno de los indicadores definidos en el sistema cuenta con su **ficha de definición y cálculo**, que precisa y esquematiza toda la información necesaria para su comprensión. Estas fichas incluyen la **definición** del indicador, la **fórmula de cálculo o metodología**, y la **interpretación** de sus resultados, incluyendo ejemplos de lectura de los datos; asimismo, se incluye la **fuentes** de dónde se obtienen los datos (en caso de estar disponible) y la **periodicidad** de la misma, así como las posibles **variables de cruce**.

Finalmente, la ficha ofrece información acerca de la disponibilidad de datos a nivel comparativo con otros ámbitos territoriales: **nivel europeo, estatal, de comunidad autónoma y de distrito**. En caso de que se cuente con la información en dichos niveles, se agrega igualmente su correspondiente fuente de información y periodicidad.

El objetivo de contar con estas fichas es facilitar la **sostenibilidad del sistema de indicadores**, con el objeto de que este pueda ser alimentado internamente por los equipos del Ayuntamiento. Asimismo, permite optimizar la comprensión de la información de los distintos ámbitos.

SUB-SISTEMA	INDICADOR			
Nombre	Nombre			
Definición	Definición del indicador			
Fórmula de cálculo	Fórmula y metodología de construcción del indicador			
Interpretación	Explicación de los datos y ejemplo			
Fuente y periodicidad	Fuente del indicador a nivel de la ciudad de Madrid y periodicidad			
Variables de cruce	En caso que existan, posibles variables de cruce que dispone la fuente			
Disponibilidad de datos	Nivel europeo	Nivel estatal	Nivel comunidad	Nivel distritos
Fuente	Fuente	Fuente	Fuente	Fuente
Periodicidad	Periodicidad	Periodicidad	Periodicidad	Periodicidad

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

La construcción de los indicadores se ha realizado a partir de **diversas fuentes de información**, que proporcionan tanto datos absolutos como cálculos, en los distintos contextos considerados para realizar un análisis comparado en la medida en que se dispusiera de información para ello: **ciudad de Madrid o Comunidad de Madrid, España, y EU-28**.

A continuación, se presentan las fuentes utilizadas para cada uno de dichos niveles. Cabe destacar que una parte de los datos a nivel de la ciudad de Madrid y de la Comunidad de Madrid, con objeto de ajustarse a las mediciones nacionales y europeas, son el resultado de una **explotación propia llevada a cabo por la SG de Estadística del Ayuntamiento**, o por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

CIUDAD DE MADRID:

1. Elaboración de índices por la SG de Estadística del Ayuntamiento de Madrid
2. *Padrón Municipal de Habitantes*, INE
3. *Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la ciudad de Madrid*
4. *Estudio de Salud de la ciudad de Madrid*
5. Vigilancia VIH SIDA; Informes epidemiológicos
6. *Estudio básico de la situación de la vivienda y demanda residencial en el Municipio de Madrid, 2018*.
7. Estadística de Deportes, DG de Deportes, Ayuntamiento de Madrid.
8. Registro de Asociaciones, Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.
9. Explotación de la *Encuesta de Población Activa*, INE, por SG de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.
10. Explotación de la *Encuesta de Condiciones de Vida*, INE, por SG de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.
11. Explotación de datos del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, INSS, por SG de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.
12. Explotación de la *Encuesta de Presupuestos Familiares*, INE, por SG de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.
13. Explotación de la *Encuesta de Empleo del Tiempo*, INE, por SG de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

COMUNIDAD DE MADRID:

14. Explotación de Registro de Prestaciones Sociales Públicas, INSS, por Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.
15. Explotación de Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias, Agencia Estatal de Administración Tributaria, por Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.
16. Explotación del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD), Hospitalarios, por Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.
17. Explotación de datos de Violencia contra la mujer en la Estadística Judicial, Consejo General del Poder Judicial, por Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.
18. Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid

19. *Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas*, Consejería de Sanidad, DG Salud Pública, Comunidad de Madrid.
20. *Encuesta Domiciliaria de Movilidad*, Consorcio Regional de Transportes, Comunidad de Madrid.

ESPAÑA (NIVEL ESTATAL):

21. *Encuesta de Condiciones de Vida*, INE
22. *Encuesta Continua de Hogares*, INE
23. *Encuesta Nacional de Salud*, INE
24. *Encuesta de Población Activa*, INE
25. *Encuesta de Presupuestos Familiares*, INE
26. *Encuesta de Estructura Salarial*, INE
27. *Encuesta de Condiciones de Trabajo*, INE
28. *Encuesta de Empleo del Tiempo*, INE
29. Estadística de defunciones y padrones municipales, INE
30. Estadística del Registro Central de Penados y Rebeldes, explotada por INE
31. Boletín estadístico de parto, INE
32. Estadística de migraciones, INE
33. Padrón continuo, INE
34. *Indicadores demográficos básicos*, INE
35. *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España*, Ministerio de Cultura y Deporte, INE
36. *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares*, INE
37. *Estadística sobre actividades en I+D*, INE
38. *Indicadores de alta tecnología, Investigación y desarrollo tecnológico*, INE
39. Estudio 3000 CIS 2013, Percepción discriminación
40. Estudio 3150 CIS 2016, Percepción discriminación
41. Estudio 3182 CIS 2017, Percepción Violencia Sexual
42. *Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer*, CIS 2014
43. Barómetro septiembre 2016, Estudio 3.261 CIS
44. Base estatal de datos de personas con discapacidad, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2020
45. *Encuesta de anticoncepción en España*, SEC
46. *Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES)*, Ministerio de Sanidad
47. Indicadores Claves Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
48. Vigilancia epidemiológica del VIH y SIDA en España
49. Sistema Estadístico de Criminalidad, Ministerio del Interior, a partir de datos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, policías autonómicas y policías locales
50. Crimen de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado (CITCO), Ministerio del Interior
51. Estadística de delitos, Ministerio del Interior
52. Observatorio contra la violencia doméstica y de género, Consejo General del Poder Judicial.
53. Portal Estadístico de Criminalidad, Ministerio del Interior
54. Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (VioGén), Ministerio del Interior
55. Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad

56. Datos de poder y toma de decisiones: Elaboración por Instituto de la Mujer para la Igualdad de Oportunidades a partir de web de Parlamentos Autonómicos, partidos políticos, y otros datos
57. Registro Nacional de Asociaciones, Ministerio del Interior
58. Estadística de Accidentes de trabajo, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
59. Estadística de declarantes del Impuesto sobre Patrimonio, Agencia Estatal de Administración Tributaria
60. Estadísticas de Pensiones, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
61. Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias, Agencia Estatal de Administración Tributaria
62. Rentas Mínimas de Inserción, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
63. Estadísticas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
64. Datos de excedencias, Ministerio del Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
65. Estadísticas de Instituto Nacional de Seguridad Social
66. Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional
67. Sistema Integrado de Información Universitaria, Secretaría General de Universidades
68. Censo de conductores, DGT
69. Principales cifras de siniestralidad vial, DGT
70. Datos de derechos de propiedad intelectual gestionados por Entidades de Gestión SG de Propiedad Intelectual. Explotación por MCUD
71. Explotación específica de estadística de la Edición Española de Libros con ISBN, MCUD.
72. Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento. MCUD
73. *Encuesta de Hábitos deportivos en España, 2015*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
74. Estadística de Deporte Federado, CSD. Ministerio de Cultura y Deporte.
75. *Los hábitos deportivos de la población escolar en España*. CSD, FDJ.
76. *Informe anual de la profesión periodística, 2018*. Asociación de la Prensa, Madrid.
77. *Informe periódico de ONGD España*, Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo

NIVEL EUROPEO (EU-28)

78. *Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (European Union Labour Force Survey, EU LFS)*
79. *Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (Statistics on Income and Living Conditions, EU-SILC)*
80. *Encuesta Europea de Salud (European Health Interview Survey, EHIS)*
81. *Encuesta de Estructura Salarial (Structure of Earnings Survey, SES)*
82. *Encuesta de Costos Laborales (Labour Cost Survey, LCS)*
83. Datos de la Oficina de Naciones Unidas Sobre Crimen y Drogas (UNODC)
84. *Encuesta Europea sobre Violencia contra las mujeres (FRA Survey, European Union Agency for Fundamental Rights)*
85. Datos de Causas de Muerte (COD, Eurostat)
86. *Encuesta sobre uso TIC por hogares y particulares (Community Survey on ICT usage in Households and by individuals, Eurostat)*
87. *Demography and migration data*, Eurostat (elaborada a partir de censos e INE de cada país)
88. Datos de sistemas educacionales, UOE (Unesco-OECD-Eurostat)
89. *Encuesta de Educación de Adultos (Adult Education Survey, AES, Eurostat)*
90. *Encuesta de Uso del Tiempo (Harmonised European Time User Survey, HETUS)*
91. Gender Statistics Database, EIGE (explotación de múltiples fuentes de información)